



Ministerio  
de Defensa  
Nacional

805

DI 431

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2023-3-1-0000036

Montevideo, 18 ENE 2023

VISTO: lo establecido por el artículo 103 de la Ley N° 19.775, de 26 de julio de 2019;

RESULTANDO: que se encuentra vacante el cargo de Comandante en Jefe del Ejército;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°. Designase como Comandante en Jefe del Ejército al General Mario Rafael Stevenazzi Viñas, quien ostentará el rango de General de Ejército, con fecha 1° de febrero de 2023.

2°. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental pase a las Direcciones Generales de Recursos Humanos – Sección Personal Militar y de Recursos Financieros – Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General del Ejército a sus efectos. Cumplido, archívese.

DR. JAVIER GARCÍA  
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

  
LACALLE POU LUIS

SECPMIL  
CP/AO